

Guayaquil, 06 de Julio del 2009

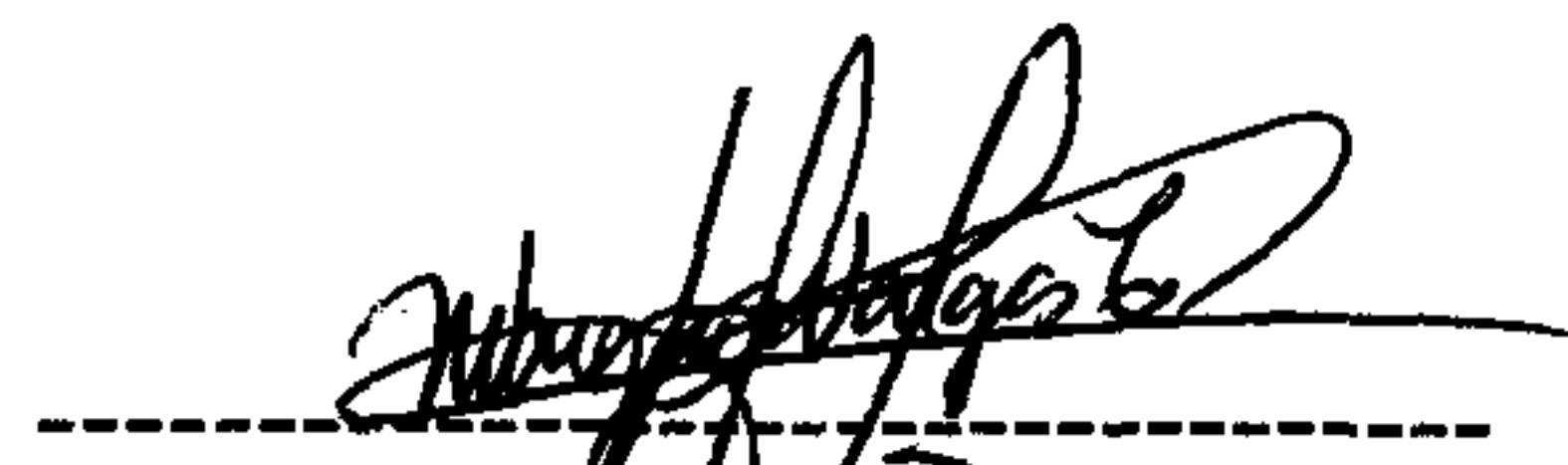
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TESUER S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **TESUER S.A.**, informo a ustedes que he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión:

1. El estado económico aparece bien estructurado con la ubicación correcta de las cuentas, de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
2. Verificadas las operaciones aritméticas correspondientes, no se encuentra error alguno.
3. Del análisis de las cuentas se aprecia que el estado económico se ha introducido la gestión empresarial, lo cual refleja fielmente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,


C.P.A. Margarita Vargas

Comisario

